CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 MAY 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora.....16:12

Moción de Orden del Día N° 2640

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Moción de orden del día N°.....

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUAREZ GALLEGOS**, Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

El distrito de Villa El Salvador se fundó como un asentamiento humano el 11 de mayo de 1971, siendo reubicados en el gobierno presidido por el General Juan Velasco Alvarado en unos arenales situados a 25 kilómetros al sur de Lima, denominándose en ese entonces Pueblo Joven Villa el Salvador. Casi 15 años después, la Comunidad Autogestionaria de Villa El Salvador dejó de ser un pueblo joven y gracias a la gestión de sus dirigentes y líderes fue elevado a la categoría de distrito, mediante Ley 23605 de fecha 1 de junio de 1983

El nombre del distrito fue propuesto por el monseñor Luis Bambaren, quién tomó el nombre de "Villa" por ser este un lugar poblado y el de "El Salvador" en homenaje a Jesús de Nazaret.

El distrito tuvo momentos trascendentales, pues en el año de 1985, fue elegido por el papa Juan Pablo II, como uno de los sitios a visitar y donde celebró una multitudinaria misa en la que dio un mensaje de esperanza a todos sus ciudadanos. Por la práctica para organizar un tipo de ciudad solidaria y económicamente productiva, en el año de 1987 obtuvo el premio "Príncipe de Asturias de la Concordia". Por otro lado, se encuentra ubicado una de las zonas industriales más importantes del país, el cual es conocido como Parque Industrial de Villa el Salvador, brinda trabajo de manera directa e indirecta a miles de personas.

El 11 de mayo del presente, se conmemora el quincuagésimo primer aniversario de fundación del distrito de Villa El Salvador, la cual resulta una fecha especial para sus habitantes, con una historia de esfuerzo, lucha y progreso; por ello corresponde el saludo de la Representación Nacional.

Por lo expuesto, el Congreso de la República

ACUERDA:
Primero. Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Villa El Salvador, con motivo de conmemorarse el 11 de mayo su quincuagésimo primer aniversario de fundación.

Segundo. Transcribir la presente Moción de saludo a la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, provincial y departamento de Lima, en la persona del señor alcalde, Kevin Yñigo Peralta, y por su intermedio hacer extensivo dichos saludos a todos los pobladores que residen en el distrito.

Lima, mayo del 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/05/2022 13:09:19-0500